

### Programa Anual de Evaluación 2018

Tabla 1. Evaluaciones contempladas para el ejercicio fiscal 2018

Cantidad	Ente Público Obligado	Número de evaluaciones
8	Poder Ejecutivo (Secretarías)	19
7	Poder Ejecutivo (Descentralizados)	8
9	Municipios	13
2	Organismos Autónomos	2
-	Diagnóstico	1
<b>Total</b>		<b>43</b>

Tabla 2. Desglose de evaluaciones del Poder Ejecutivo

Ejecutor		Número de evaluaciones
<b>SECRETARÍAS</b>	Secretaría de Desarrollo Social	12
	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	1
	Secretaría de Turismo	1
	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural	1
	Secretaría de Educación	1
	Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente	1
	Secretaría de Seguridad Pública	1
	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	1
<b>ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS</b>	Comisión Estatal de Suelo y Vivienda	2
	Comisión del Agua del Estado de Durango	1
	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	1
	Instituto Estatal de las Mujeres <sup>1</sup>	1
	Instituto para la Infraestructura Física Educativa del Estado de Durango	1
	Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública	1
	Régimen Estatal de Protección Social en Salud	1
<b>Total</b>		<b>27</b>

<sup>1</sup> Evaluación complementaria

Tabla 3. Evaluaciones a municipios

Municipio	Número de evaluaciones
Durango	3
Santiago Papasquiari	2
Gómez Palacio <sup>2</sup>	2
Canatlán	1
Coneto de Comonfort	1
Cuencamé	1
Guanaceví	1
Mezquital <sup>3</sup>	1
Tepehuanes <sup>4</sup>	1
<b>Total</b>	<b>13</b>

Tabla 4. Evaluaciones a Organismos Autónomos

Organismo	Número de evaluaciones
Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales	1
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Durango	1
<b>Total</b>	<b>2</b>

### Tipos de evaluación

El PAE 2018 contempla 6 tipos de evaluación, la definición de cada tipo obedece a la pertinencia y a las necesidades de información de cada uno de los programas, considerando además aquellos programas que llevaron ejercicios de evaluación en 2017.

Tabla 5. Desglose por tipo de evaluación

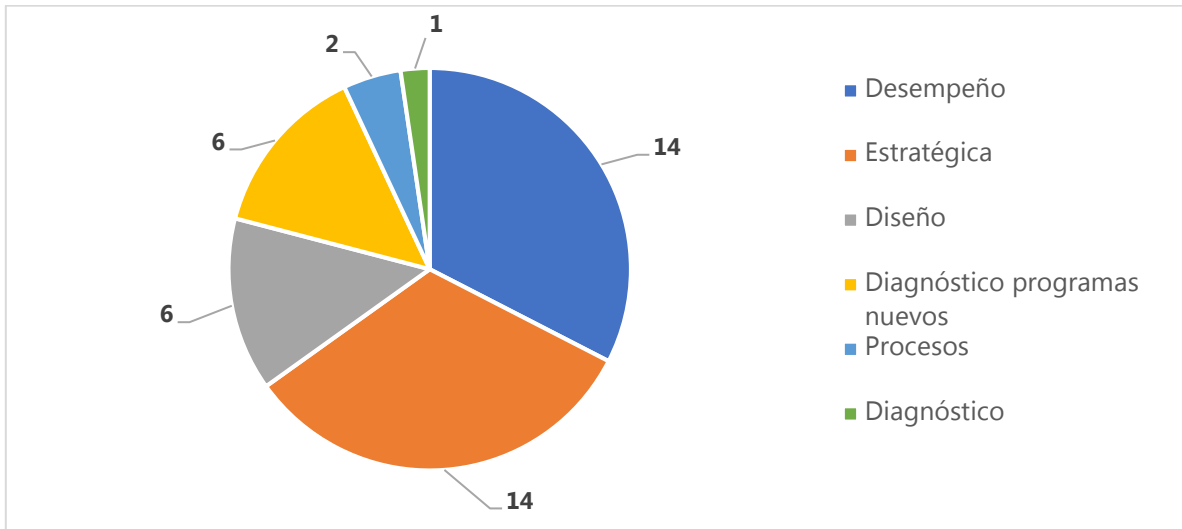
Tipo de evaluación	Número de evaluaciones
Desempeño	14
Estratégica	14
Diseño	6
Diagnóstico programas nuevos	6
Procesos	2
Diagnóstico	1
<b>Total</b>	<b>43</b>

<sup>2</sup> Se contempla evaluación complementaria del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG).

<sup>3</sup> Evaluación complementaria.

<sup>4</sup> Evaluación complementaria.

Gráfico 1. Clasificación por tipo de evaluación PAE 2018



### Descripción de los tipos de evaluación

#### I. Desempeño (Dos vertientes):

- a. Calidad de la política: Generar información sobre los requerimientos de diseño del Programa, además analiza la congruencia y justificación del Programa.
- b. Calidad de la gestión: Identifica y analiza los principales procesos de la gestión del Programa, así como el involucramiento y la capacidad de los responsables del Programa.

#### II. Estratégica:

Analiza la planeación, gestión, operación, indicadores, así como los resultados de Fondos Federales principalmente del Ramo General 33 (Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo-FONE, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para las Entidades-FISE, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal-FISM, Fondo de Aportaciones Múltiples-FAM, Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública-FASP, Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos-FAETA, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas-FAFEF, Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud-FASSA) tanto a nivel estatal como municipal.

#### III. Diseño:

Analiza la lógica de intervención, la justificación, la población objetivo, documentos normativos, cómo se sistematiza la información y la pertinencia de indicadores.

**IV. Diagnóstico de programas nuevos:**

Se analizan los elementos mínimos que deben considerar los programas nuevos. Identificación, descripción y evolución del problema; cobertura; documentos normativos; estrategia de intervención; estimación de costos operativos y fuentes de financiamiento; así como revisión de otros programas similares.

**V. Procesos:**

Genera información para mejorar el desempeño de las entidades o dependencias ejecutoras de programas mediante la valoración de la coherencia interna de su gestión operativa con relación al logro de sus metas y objetivos programáticos.

**VI. Diagnóstico:**

Para efectos del Programa Anual de Evaluación 2018, se contempla una evaluación diagnóstica de los municipios de Durango, la cual pretende contribuir al fortalecimiento de capacidades técnicas de los funcionarios municipales para emplear herramientas que les permitan generar información oportuna para mejorar sus programas. Esta evaluación se enfoca en la construcción de indicadores que permitan medir el desempeño de los servicios públicos que ofrecen los municipios de acuerdo con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**Horizonte de evaluación**

Obedeciendo a un orden lógico temporal de los tipos de evaluación, se esperaría que los programas abordaran evaluaciones de la siguiente manera:

Gráfico 2. Horizonte de evaluación

